

diciembre de 2006. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a la escisión parcial en el plazo y los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de abril de 2007.—El Administrador Solidario de Transabus, S.A., Dña. María Marta Aguado Rubio.—22.984. 2.ª 24-4-2007

TRANSFORMADOS DEL NERVIÓN, S. A.

Oferta de suscripción de nuevas acciones

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de Transformados del Nervión, Sociedad Anónima, celebrada en Orduña el pasado día 15 de marzo de 2007, acordó la reducción del capital social a cero y su simultánea ampliación en la cuantía máxima de un millón de euros (1.000.000 euros), con previsión expresa de ampliación en caso de suscripción incompleta, de tal forma que en el supuesto de que la mencionada ampliación de capital quede íntegramente suscrita, la nueva cifra de capital quedará fijada en una cuantía de un millón de euros (1.000.000 euros).

El aumento de capital se verificará mediante la emisión de un máximo de cien mil (100.000) nuevas acciones, ordinarias y nominativas, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas, siendo el total desembolso a efectuar por cada acción que se suscriba de diez euros (10 euros), que se numerarán de la uno (1) hasta la cien mil (100.000) ambas inclusive, iguales e indivisibles y que contendrán los mismos derechos que las actualmente existentes a partir de su suscripción y desembolso. Las acciones se emitirán a la par.

Se concede a los actuales accionistas el derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean en el momento de acordarse el aumento de capital, dentro del plazo de un mes desde la presente comunicación mediante notificación fehaciente al Consejo de Administración.

El desembolso del valor nominal de las nuevas acciones deberá ser en todo caso del cien por cien del valor nominal de las acciones conforme a lo dispuesto en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciéndose un plazo de 15 días naturales posteriores al plazo anteriormente referido para la suscripción de las acciones, para realizar el desembolso preceptivo.

Orduña, 2 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Quintín Rubio Vaquero.—22.432.

TRANSPORTES ESPECIALES PESADOS, S. A. (TREPESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 4 del mes de junio del año 2007, a las dieciocho horas, en el domicilio social calle Filipinas, s/n (barrio Buenos Aires), polígono industrial Costa Sur, de esta ciudad, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes todo ello al ejercicio del año 2006, así como aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Elección y reelección, en su caso, de los Consejeros que procedan renovarse estatutariamente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta si procede, o nombramiento de interventores.

Los señores accionistas de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Delgado Díaz.—23.448.

TRANSPORTES URBANOS AUXILIARES, S. L.

Declaración de Insolvencia

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 70/05 de este Juzgado seguido contra la empresa Transportes Urbanos Auxiliares, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 20 de marzo de 2007 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 20.351,80 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 20 de marzo de 2007.—El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.—21.407.

TRASFORMADOS EN PULPA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 523/05 se ha dictado Auto de fecha 13/03/07, por el que se declara a la empresa Transformados en Pulpa, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 10.000 euros de principal más 3000 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 9 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbeta.—21.340.

TUGO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 6 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria o, en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales de la compañía como consecuencia de la nueva política de inversiones de la sociedad.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Barcelona, 2 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—22.397.

TWIN CONFECCIONES EN PIEL, S. L.

Auto de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecución 87/2006 de este Juzgado de lo social número 8, seguidos a instancia de María Remedios Ruiz Mendoza, contra Twin Confecciones en Piel, S. L., sobre despido, se ha dictado auto en fecha 9 de abril de 2007, por la que se declara al ejecutado, Twin Confecciones en Piel, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 7.286,7 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—La Secretaria judicial.—21.510.

TÉCNICAS EUROPEAS DEL METAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo del año en curso, se convoca Junta general de socios de esta entidad, con carácter de extraordinaria, a celebrar el día 31 de mayo del año en curso, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 1 de junio siguiente, a las once treinta horas, en segunda, ambas en la sede social de la entidad, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Segundo.—Cese, en su caso, del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Examen de la situación económica y laboral de la empresa y adopción de medidas, en su caso.

Quinto.—Examen de la responsabilidad de los anteriores Administradores y ejercicio, en su caso, de acción de responsabilidad.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público cualquiera de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Fuentevaquero (Granada), 2 de abril de 2007.—El Secretario no Consejero, Antonio Aguilar Carmona.—22.349.

TÉCNICAS Y TERAPÉUTICAS MÉDICAS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración, celebrado el 12 de marzo de 2007, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad mercantil Técnicas y Terapéuticas Médicas S.A., que se celebrará en la sede social, Avenida del Hospital Militar, número 127, el día 27 de mayo de 2007, en primera convocatoria a las diecinueve horas y, en segunda convocatoria para el día 28 de mayo de 2007, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del balance y la memoria correspondiente al ejercicio 2006 del informe de gestión y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de la Compañía.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación del domicilio social, para adaptarlo al cambio de denominación de la Avenida del Hospital Militar.

Sexto.—Delegación de facultades para comparecer y elevar a públicos los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ampliación de capital, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace contar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el art. 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 16 de abril de 2007.—Consejero Delegado del Consejo de Administración. D. Joaquín Martí Sirvent.—23.350.

TÚRBULA, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración en su reunión de 30 de marzo de 2007, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las quince horas el próximo día 22 de junio de 2007 y, en segunda convocatoria, a la misma hora, para el supuesto de que no se alcanzara el quórum legalmente exigible, el día 23 del mismo mes, en el domicilio social de la Sociedad, situado en C/ Galgo n.º 26, Pozuelo de Alarcón, de Madrid.

La Junta General deliberará y, en su caso, adoptará acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social del Órgano de Administración y de la Dirección de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio de 2006.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección, en su caso, de Administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación eventual de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 18 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Ramón Garzarán.—22.802.

**UNIFEDESORT CORREDORIA
D'ASEGURANCES, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, por la presente se convoca a los accionistas de la sociedad Unifedesport Corredoria D'Assegurances, Socie-

dad Anónima, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Bussiness Center del hotel Melià Golf Vichy Catalan, situado en el PGA Golf de Catalunya, carretera N-II, km 701, de Caldes de Malavella (Girona), a las 10,00 horas del día 26 de mayo de 2007, de acuerdo con el orden del día siguiente:

Primero.—Elección, de entre los miembros asistentes, del Presidente y del Secretario de la presente Junta, si procede.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior—2006 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias)—, aplicación del Resultado si procede, censura de la gestión social y aprobación del presupuesto para el ejercicio económico siguiente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elección entre los accionistas presentes, de dos interventores, uno en representación de la mayoría y uno en representación de la minoría, para aprobar el acta juntamente con el Presidente, según el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de la persona idónea, de conformidad a Derecho para poder elevar a público los acuerdos tomados en dicha Junta.

De conformidad al artículo 19 de los Estatutos sociales, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que tendrán que ser sometidos a su aprobación.

En Barcelona, 18 de abril de 2007.—David Moner Codina, Presidente del Consejo de Administración.—22.784.

UNIÓN CARTONERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, situado en Fuenlabrada (28947 Madrid), en la calle Matarrosa, 4, polígono industrial Cobo Calleja, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente 29 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuitos de toda la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas. Los accionistas que no puedan acudir podrán hacerse representar por otro accionista o por sus representantes legales, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fuenlabrada, 19 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Arce Aparicio.—22.856.

**UNIÓN COMERCIAL DE ORENSE,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 29 de marzo de 2007 se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el Gran Hotel San Martín, sito en la calle Curros Enríquez, número 1, de la ciudad de Ourense, el 5 de junio de 2007 a las 13,00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 6 de junio, en segunda, de ser necesario, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Informes del Presidente sobre la situación actual de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión económica social del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Quinto.—Informe de los asesores y letrados de la sociedad sobre la situación actual de la misma.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Los accionistas tendrán derecho a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisos y a examinar en el domicilio social la documentación relativa a los puntos del orden del día, así como a obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Ourense, 13 de abril de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, D. Jorge Bermello Fernández.—21.365.

**UNIÓN SALINERA DE ESPAÑA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas*

A los efectos de restablecer el número estatutariamente previsto de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, necesario para su válida constitución, se convoca a los accionistas de Unión Salinera de España, Sociedad Anónima a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, en Madrid, calle Serrano, 21, 2.ª planta, el próximo día 28 de mayo de 2007, a las once horas y cuyo Orden del Día será el siguiente

Orden del día

Primero.—Consideración de la renuncia presentada por Don Philippe Fleurier y Don Carlos Gila Lorenzo a su cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 17 de abril de 2007.—Carlos Gila Lorenzo, Vocal del Consejo de Administración de la Sociedad.—22.298.

URBAFRÓN 2005, S. L.*Declaración de insolvencia*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid, se sigue ejecución número 9/07, a instancias de don Grigore Florin Borhidan, frente a Urbafrón 2005, S. L., en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: «Declarar a la ejecutada Urbafrón 2005, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1.578,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Madrid, 10 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Paloma Muñoz Carrión.—21.498.

UROTECNO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Urotecno, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, calle Doctor Manuel Candela, número 41, el día 5 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar y decidir sobre el siguiente